



PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : BLANCA LILIA PIÑEROS TORRES
DEMANDADO : JOSE RAFAEL HERNANDEZ HUMOA
RADICADO : 2019-00116

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 15 de marzo de 2021. Al Despacho de la señora Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, nueve (9) de Abril de dos mil veintiuno (2021)

PREVIO aceptar la sustitución de poder realizada por la estudiante de derecho LAURA MARCELA CRUZ OSTOS, debe allegar la respectiva certificación expedida por el Consultorio Jurídico de la Universidad que acredite que quien acepta la sustitución se encuentra activo y puede ejercer el mandato sustituido.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>14</u> del <u>12 DE ABRIL DE</u> <u>2021.</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--